

Parral, 23 de Diciembre de 2010.-

DECRETO EXENTO N° 4352

VISTOS:

- 1) El Decreto N°744 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2010, de fecha 31 de Diciembre del 2009.-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.  
La Boleta de N°29 de fecha 20 de Diciembre 2010, de GRACIELA DEL CARMEN LEIVA HENRIQUEZ, Rut:6.236.035-6
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
436-465	J	30 UNIFORMES PARA BANDA INSTRUMENTAL	\$1.071.000.-	LICEO FEDERICO HEISE MARTI
<b>TOTAL:</b>			<b>\$1.071.000.-</b>	

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 214.05.01.050 "FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL. 2010", la suma de \$1.071.000.- (Un millón setenta y un mil pesos.-)

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.**

  
 ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
 ALCALDE DE PARRAL

  
  
 ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
 Secretaria Municipal

IUE/ARC/WBE/CMF/LBA/arss.

DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Municipalidad.
- 2.- Archivo Daem
- 3.- Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem.
- 4.- Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios, Daem.

  
 ABOGADO DAEM  
 PARRAL